

Excmo.
Sr. D. Javier
Velasco
Rodríguez

**Consejero de Presidencia
GOBIERNO DE ARAGÓN**

entrevista realizada por
Jesús Rivero
Presidente de
DINTEL
y editor de la revista
Dintel ALTA DIRECCIÓN

fotografía
Javier Fuentes



Por primera vez van a estar presentes en Tecnimap las cuatro administraciones: europea, estatal, autonómica y local

“Consejero, disculpe que le pregunte, antes de tomarle esta foto, ¿debería retirar del alcance del objetivo, por discreción, alguno de los documentos que vemos encima de su mesa de trabajo?” Sin dudarlo me respondió: *Todo lo que se encuentra en este despacho es “público”, luego no se preocupe.*

Genio y figura. El *Consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón, Excmo. Sr. D. Javier Velasco Rodríguez*, es un hombre íntegro y un político de raza, procedente de las filas de UGT - Unión General de Trabajadores, de cuyo Sindicato fue Secretario de Organización en Teruel, entre 1980 y 1982.

El “hombre-político” *ha sido “todo”*, en la Administración Local y Autonómica: desde Concejal por el PSOE del Ayuntamiento de

Teruel (entre 1983 y 1998), hasta Alcalde de la capital turolense (durante el periodo de 1987 a 1991); y, Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (1999 a 2007) primero, y actualmente desde 2007, Consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón presidido por Marcelino Iglesias.

Además, como es un hombre *muy joven* todavía –y, no le permito amigo lector que diga lo contrario, ya que Javier Velasco nació en León el mismo año que yo, en otra ciudad–, seguro que consigue dentro de unos años su *penúltimo* objetivo político: seguir trabajando en política... porque “quiere seguir aprendiendo mucho y poder servir a

los ciudadanos donde se le encargue”. No soy quien para opinar al respecto, pero, ¿por qué no?: aún es joven y le queda recorrido, fue Diputado en el Congreso de los Diputados desde junio de 1993 a junio de 1995, fecha desde la que es Diputado en las Cortes de Aragón... luego, ¿cuál sería el siguiente “escalón” lógico?

Ingeniero Técnico Agrícola y Profesor, en excedencia, del Instituto de Formación Agroambiental, reparte actualmente su vida entre Zaragoza (de lunes a viernes) y Teruel (fin de semana). Este “don de la ubicuidad”, le obliga a tener tres portátiles (uno en cada casa y otro en su despacho oficial)... además de, ¡cómo no!, una PDA desde la que “habla” con el mundo, mediante tanto el micrófono como el teclado, permanentemente (apenas un 40% de su tiempo “reposa sus huesos” en el despacho).

Era viernes, y habíamos quedado muy de mañana en su despacho oficial para hacer esta entrevista, *metida con calzador* en su apretada agenda

–al día siguiente salía con el Presidente de Aragón para Milán y en unos minutos tenía que estar en las Cortes, entre otros millones más de asuntos–; su gabinete me había asignado un *slot* de 15 a 30 minutos máximo. Una hora y cuarto después, seguíamos tomando café en su despacho y comentando algunos de los espectaculares proyectos llevados a cabo por el Gobierno de Aragón, en materia de educación, sanidad, etc. ... mi fotógrafo hacía tiempo que había salido de regreso para Madrid y su Jefe de Gabinete, del que me zafé como pude, supongo que me estará buscando para “tirarme de las orejas” por destrozar su agenda.

Muchas gracias, Consejero, por su amabilidad y por concederme esta interesante entrevista.



Uno de los grandes acontecimientos que se celebran en Zaragoza durante este año es, sin duda TECNIMAP, ¿qué aspectos considera serán los más sobresalientes de esta edición del 2010?

En primer lugar, y de acuerdo con la Ley 11/2007, 2010 constituye el año de referencia para el desarrollo de la administración electrónica y también lo es para la entrada en vigor de los derechos y obligaciones derivados de la directiva de servicios y para la implantación de los programas de reducción de cargas administrativas que tendrán un efecto importante en la mejora de la productividad de las empresas y en la creación de empleo.

En segundo lugar, conviene destacar que, por primera vez, tanto en las sesiones principales, como en la participación



en comunicaciones y candidaturas a premios va a haber representación de los cuatro niveles de administración: europeo, estatal, autonómico y local.

En tercer lugar, las jornadas tienen lugar en un contexto de austeridad económica al que no es ajena su organización, propiciando un marco de relaciones de colaboración entre las administraciones públicas y el sector privado con el fin de que los ciudadanos y las empresas dispongan de los mejores servicios electrónicos. Finalmente, las jornadas se estructuran en línea con la Declaración Ministerial de Malmö que definirá la política de la Unión Europea en materia de Administración Electrónica, para el próximo quinquenio.

Teniendo en cuenta que se celebrará en el marco de la Presidencia Española de la Unión Europea, ¿cómo se ha cuidado la participación de organismos y países de la Unión?





Que la XI edición de Tecnimap tenga lugar en el semestre en el que corresponde a España el ejercicio de la Presidencia rotatoria de la Unión Europea, permite manifestar el compromiso de nuestro país con la construcción europea en el ámbito de la administración electrónica.

La estructura temática de las jornadas se corresponde, como ya he dicho, con los contenidos de la Declaración ministerial de Malmö, del pasado mes de noviembre. Además, la Comisión Europea va a celebrar el "CIOs Network Meeting" en Zaragoza, que es la reunión de los responsables de Informática y Comunicaciones enmarcados dentro del programa ISA de la Comisión. También tendrán lugar otras reuniones de grupos relacionados con las iniciativas europeas en materia de administración electrónica.

¿Cuáles son los desafíos más importantes del Gobierno de Aragón en este año 2010, marcado por la necesidad de reducir el gasto?

Hay que dejar claro desde un principio que la reducción del gasto no va a significar una reducción de los servicios que presta la Administración de la Comu-

nidad Autónoma ni su calidad, creo que la máxima para los próximos años, es "hacer lo mismo por menos".

El Plan de Administración Electrónica que aprobó el Gobierno de Aragón el pasado mes de julio, además de garantizar a los ciudadanos y empresas el ejercicio de sus derechos, es el instrumento para automatizar la actividad de la administración, para apoyar la reducción de cargas administrativas, para contribuir a la puesta en valor de un mercado único europeo y para mejorar la prestación de servicios personales. Estamos convencidos de que, en la medida de nuestras posibilidades, con ello vamos a aportar una contribución importante a la reactivación económica y a la creación de empleo.

¿Cree que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones pueden ayudar a reducir las inversiones sin aparcar o eliminar proyectos? ¿Por qué?

La utilización de video-conferencia en las actividades de formación del personal que este año se ha puesto en marcha con éxito en el Instituto Aragonés de

Administración Pública, IAAP, nos permite dar una formación de igual, o incluso mayor, calidad simultáneamente en las tres provincias evitando desplazamientos tanto de alumnos y profesores y sin necesidad de anular jornadas completas de trabajo por asistencia a cursos.

Otro ejemplo, lo tenemos en el Departamento de Salud, en donde han invertido 80 millones de euros, dentro del Plan de Sistemas de Información y Telemedicina, y que van a permitir una atención a tiempo y personalizada. Todos los centros de salud, los 14 centros de atención especializada y 4 centros del Consorcio están conectados a una red de fibra óptica propia, para que puedan desplazarse la historia clínica digital, las imágenes radiológicas digitalizadas, la receta electrónica o cualquier otra información, de una forma segura y rápida, con ello desaparece la falta de accesibilidad en la prestación de servicios, y más en una orografía como la de Aragón.

Si estamos bien informados, durante TECNIMAP, el Gobierno de Aragón tiene previsto hacer la presentación de su Plan de Adminis-

tración Electrónica. ¿Cuáles son los aspectos más sobresalientes de dicho Plan? ¿En qué plazos va a desarrollarse y con qué presupuestos?

Como aspectos más sobresalientes del Plan cabe destacar la estrategia planteada que, si bien plantea actuaciones técnicas muy concretas, establece un marco de actividad donde cada Departamento y Organismo conoce la parte de esfuerzo que le corresponde.

Como vector de trabajo se ha marcado un modelo basado en *Servicios Comunes* o *Servicios Horizontales* esto significa "sólo uno y que sirva para todos" ya que no tiene sentido duplicar esfuerzos en desarrollar varios sistemas con el mismo objeto cuando la lógica dice que, por ejemplo, el registro de solicitudes, el servicio de notificación o el gestor documental no necesitan ser específicos para cada aplicación o departamento.

Con respecto a su desarrollo el Plan, aunque para algunas iniciativas se prolonga más, por regla general establece un marco de acción entre 2009 y 2012. Actualmente, si bien hay iniciativas individuales lanzadas desde el año 2009, estamos en fase de licitación de un concurso por casi 7 millones de euros cuya ejecución, a lo largo de los próximos 3 años, incluye las iniciativas de mayor calado. También estamos en un cambio en profundidad en el portal del Gobierno de Aragón, con la compra de una nueva herramienta.

¿En qué aspectos puede considerarse que Aragón es pionera en Administración Electrónica? ¿Cuál es el grado de cumplimiento de la Ley 11/2007 por parte del Gobierno de Aragón?

Aragón fue pionera, ya en el año 1996, con la implantación de una Red Aragonesa de Comunicaciones Institucionales, RACI.

La gestión unificada de personal, a través del proyecto SIRHGA, también incluye elementos de especial relevancia al incorporar colectivos como el personal adscrito a los servicios de Salud y centros educativos con sus importantes especificidades.

La XI edición de Tecnimap permite manifestar el compromiso de nuestro país con la construcción europea en el ámbito de la administración electrónica



Con respecto a la identificación electrónica desde el año 2006 se incorporó a las tarjetas de identificación de los funcionarios elementos de firma electrónica. Llevamos ya emitidas más de 17.000 tarjetas de las cuales incluyen certificado más de 7.000 (incluidos los 3.500 médicos de atención primaria y especializada); además, desde mitad del año pasado, nos estamos preparando para utilizar certificados de empleo público y sello de órganos conforme a la Ley 11/2007.

En la misma línea la publicación electrónica de la información con plena validez jurídica se implantó en el año 2008, siendo el BOA electrónico uno de los primeros boletines en dejar de distribuirse en formato papel.

¿Cómo es la colaboración con la Administración General del Estado en este aspecto? ¿Y con otros Gobiernos Autonómicos?

La colaboración en materia de Administración Electrónica es crucial para la consecución de los objetivos, teniendo en cuenta que el 70% de los procedimientos requiere de la participación de varias administraciones, es necesario que todas evolucionemos en la misma dirección hasta alcanzar un grado de madurez suficiente en Administración Electrónica.

Con respecto al resto de las Comunidades Autónomas, la reutilización y el intercambio de información es una práctica habitual en el marco del Comité Sectorial para la Administración Electrónica y tenemos varios ejemplos que, como el servicio TocToc para el acceso a las viviendas de protección oficial, son soluciones de Aragón que se han trasladado a otras comunidades autónomas. En muchos casos basta con que se comenten las diferentes perspectivas y soluciones planteadas a un problema en diferentes Comunidades Autónomas para dar un salto importante en la solución.

La experiencia de utilizar ordenadores Tablet PC en los colegios de 122 localidades de Aragón ha sido todo un referente incluso a





nivel mundial, ¿cuál es el “feeling” del Gobierno de Aragón? ¿Ha aumentado el rendimiento escolar gracias a la tecnología?

En Aragón entendimos pronto esta necesidad y, desde 2003, comenzamos a sustituir los cuadernos de los alumnos por Tablet-PCs, modernizamos las pizarras de los profesores y dotamos de banda ancha a los centros. Se han repartido más 12.600 Tablets tanto en primaria como en secundaria.

En la actualidad los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria del 100% de centros públicos en Huesca y Teruel y 95% en Zaragoza participan en el programa, lo que supone un acumulado 2005-2010 de más de 13.500 alumnos y 3.100 profesores. Incluso se ha extendido el programa de las pizarras digitales a 22 centros concertados.

¿Están los contenidos educativos a la altura de las nuevas tecnologías? Y los profesores, ¿pueden asumir fácilmente su nuevo papel en las aulas? ¿Por qué?

La medida tiene como objetivo principal educar en inmersión tecnológica, es lógico que los profesionales de la educación tengan que recibir formación tanto de las características técnicas de las herramientas, los Tablets y las Pizarras, para su utilización en el día a día como de las posibilidades que se abren a partir de su utilización por un colectivo con masa crítica suficiente.

Recientemente, DINTEL tuvo la satisfacción de hacerle entrega de uno de nuestros Premios 2010, en particular por su Proyecto SIRHGA: ¿cuál es el antes y el después, una vez implantado?

El reto era claro: unificar la gestión de los RRHH en una única plataforma; los objetivos: definir un modelo de trabajo en



común (teniendo en cuenta las peculiaridades de cada sector: educación, sanidad, servicios sociales y administración general); datos maestros comunes (dato único), cuadro de mando que permita a los responsables del Gobierno medir resultados y tomar decisiones; y visión integral de información homogénea para todos los empleados públicos.

El volumen de trámites mensuales asociados al personal es inmenso; 45.000 recibos de nómina, trienios, permisos, nombramientos, incorporaciones, bajas, etc. Tenemos más de 650 gestores simultáneos y las solicitudes se reciben de todos los empleados públicos y, de aquellos, en procesos de incorporación a la función pública.

Esto supone la desaparición del papel en las relaciones entre la Administración y el empleado público, con un ahorro de 400.000 € al año en papel.

Seguramente se nos quedan en el "tintero" cuestiones importantes que plantearle, ¿hay algún otro tema que quiera comentarnos antes de finalizar esta entrevista?

Me gustaría destacar la magnitud del reto al que se enfrentan las Administraciones.

Es posible que en ninguna época anterior, si contar los periodos bélicos, el cuerpo de la actividad pública haya abordado por iniciativa propia unos cambios

como los que la Ley 11/2007 o la Directiva de Servicios establecen a nuestra actividad cotidiana.

Hasta la fecha los cambios en las herramientas a disposición de las Administraciones han sido siempre paulatinos y accesorios al concepto de "papel y ventanilla": el teléfono, el fax, el ordenador, la web, el móvil, etc.

Ahora estamos implantando un medio complementario que, por su eficiencia, se espera que en breve plazo supere en órdenes de magnitud al medio que ha sido nuestra base de actuación durante todo este tiempo.

Señalar que en la gestión del próximo TECNIMAP hay tres principios claros: austeridad, presentación de casos de éxito, y que las empresas (son las que financian las jornadas) vean que su inversión tenga retorno. ➤